



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CONSEJO NACIONAL DE CONTROL ÉTICO

Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2020

AUTO

“Por medio del cual se suspenden los términos de los procesos disciplinarios que cursan en el Consejo Nacional de Control Ético”

Debido a la emergencia en salubridad pública que hoy vive el país, en razón a la denominada enfermedad Coronavirus, catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de impacto mundial, resulta necesario suspender los términos de los procesos disciplinarios que cursan en el Consejo Nacional de Control Ético del Partido Liberal Colombiano a partir del día 31 de marzo hasta el día 24 de abril de 2020.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN CLIMACO JIMENEZ CASTRO
Consejero - Presidente